

## EXTRACTO

### COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL ASOCIACIÓN GREMIAL

En Santiago, a 09 de junio de 2007, en presencia del Notario don Enrique Morgan Torres, se constituyó la asociación gremial denominada "Colegio de Profesionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil Asociación Gremial. Su domicilio es Santiago, Región Metropolitana. Su Objetivo es: Promover el perfeccionamiento profesional, científico y tecnológico de sus miembros; prestar servicios a la comunidad; velar por el desarrollo y racionalización de las Profesiones en general, y velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de las mismas; mantener la disciplina y el cumplimiento de los principios éticos de sus asociados y prestarles protección y servicios. El Directorio de la asociación quedó constituido por el Presidente: Sr. Oscar Araya Monardes; Vicepresidente: Sr. Egon Rojas Hevia; Secretario: Sr. Jorge Galvez Galvez; Tesorero: Sr. Arnaldo Vidal García ; Director: Sr. Ivan Suazo Moreno. Asistieron a la constitución de la asociación un total de veintiséis ( 26) personas. Quedó inscrita en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción bajo el número 3.782 -

Ministerio de Economía  
Fomento y Reconstrucción  
Subsecretaría de Economía.

Registro de Asociaciones Gremiales  
regidas por el D.L. N° 2757 de 1979

La Asociación Gremial *Colegio de Profesionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil Asociación Gremial* -  
queda registrada bajo el N° 3.782 -  
del Registro de Asociaciones Gremiales y  
anotado bajo el mismo número en el Re-  
gistro de Directorios.

12 JUN. 2007  
Santiago..... FIRMA Y TIMBRE

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN  
UNIDAD ASOCIACIONES GREMIALES Y MARTILLEROS